

Los Principales Países Cooperantes con el Perú

parte I

Ficha Técnica

Autor : Econ. Carlos Alberto Soto Cañedo*

Título : Los Principales Países Cooperantes con el Perú - Parte I

Fuente : Actualidad Gubernamental, N° 31 - Mayo 2011

Sumario

1. Introducción
2. Alemania
3. Bélgica
4. Canadá
5. Corea del Sur
6. China
7. España
8. Estados Unidos
9. Finlandia
10. Francia
11. India
12. Israel
13. Italia
14. Japón
15. Países Bajos (Holanda)

1. Introducción

A continuación presentaremos una descripción general de los principales países cooperantes con el Perú, incidiendo en las más importantes líneas o áreas de cooperación internacional que brindan sus embajadas y/o agencias oficiales, a las cuales se pueden acoger una diversa gama de entidades y organizaciones públicas y privadas (en este último caso, aquellas entidades sin fines de lucro). También consignaremos las referencias actuales de sus oficinas en Lima.

* Economista. Magíster en Investigación y Docencia Universitaria. Doctor (c) en Ciencias Financieras. Diplomado en Proyectos de Inversión Pública, Cooperación Internacional para el Desarrollo y Gestión Municipal. Ex - Jefe del Gabinete de Asesores y Consultores de la Asociación de Municipalidades del Perú (AMPE). Actualmente se desempeña como Catedrático de la Universidad ESAN y de la Escuela Nacional de Control de la Contraloría General de la República.

2. Alemania

Agencia Oficial de Cooperación Internacional

Alemania cuenta con dos agencias oficiales que se dedican a la cooperación internacional que este Estado en forma regular realiza hacia los países en vías de desarrollo. Una de ellas mayormente centraliza la denominada Cooperación Técnica Internacional y la otra la Cooperación Financiera Internacional. Por ello nos ocuparemos de las líneas o áreas de cooperación de ambas agencias en forma diferenciada.

El Organismo responsable de la Cooperación Técnica Internacional es: **Deutsche Gesellschaft Für Technische Zusammenarbeit (GTZ), Agencia Alemana de Cooperación Técnica Internacional.**

El organismo responsable de la Cooperación Financiera Internacional es: **Banco Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KfW).**

Referencias de su oficina en Lima

Para GTZ:

- Dirección: Prolongación Arenales 801 - Miraflores
- Teléfono: 422-9067
- Fax: 422-6188
- E-mail: giz-peru@pe.giz.de
- Página web: www.gtz.de/peru

Para KfW:

- Dirección: Av. Los Incas 172, piso 6 - San Isidro
- Teléfono: 222-2223
- Telefax: 222-0242
- E-mail: kfw.lima@kfw.de
- Página web: www.kfw.de/EN

Fines y objetivos

Los principios básicos de la cooperación internacional alemana son los siguientes:

- Respeto de la dignidad humana y de los derechos humanos.
- Forma de gobierno democrático-

pluralista inspirado en los principios del Estado de Derecho.

- Orden económico basado en el mercado y administración funcional.
- Esfuerzos de desarrollo propios orientados a beneficiar económica y socialmente a la mayoría de la población (lo cual incluye también la reducción de gastos armamentísticos excesivos).

La política de cooperación alemana está orientada a lograr el objetivo de desarrollo económico y social de los países en vías de desarrollo, contribuyendo así al mejoramiento de sus niveles de vida.

Los aspectos prioritarios de la política de cooperación alemana son:

- Satisfacción de las necesidades básicas de la población.
- Lucha contra la pobreza.
- Ayuda para la autoayuda.
- Protección del medio ambiente y de los recursos naturales.
- Desarrollo rural.
- Educación y participación de la mujer en el desarrollo.

Líneas o Áreas de Cooperación

Para Gtz

- a) Democracia, sociedad civil y administración pública:
 - Apoyo a la reforma judicial.
 - Apoyo a la Defensoría del Pueblo.
 - Fortalecimiento del diálogo entre gobierno y sociedad civil organizada.
 - Fortalecimiento del proceso de descentralización.
 - Apoyo a la reforma de la gestión pública
 - Fortalecimiento del diálogo entre el Gobierno y la población indígena.
- b) Agua potable y alcantarillado
 - Fortalecimiento del desarrollo organizativo y la gestión empresarial de las empresas prestadoras

de servicios de saneamiento y el proceso de la participación del capital privado en las mismas.

- Asegurar la calidad del agua potable.
 - Asesoramiento a Sunass, Pronap, MEF y al Viceministro de Infraestructura.
- c) Desarrollo rural sostenible (incluyendo la conservación y el manejo sostenido de los recursos naturales).
- d) Programa de educación básica.
- e) Programa de salud.
- f) Programa de promoción de Pymes.

Para KFW

- a) Agua potable y alcantarillado
- Obras de agua potable y alcantarillado en capitales de provincia.
 - Apoyo en procesos de participación del Sector Privado en la cooperación.
- b) Desarrollo rural, protección del medio ambiente y fomento del sector financiero
- Programas agropecuarios y forestales.
 - Programas viales.
 - Medio ambiente.
 - Fortalecimiento del sector financiero: Fomento de la microempresa y pequeña empresa.
- c) Democracia y modernización del Estado.
- Programa de fortalecimiento de las capacidades de gestión de las municipalidades provinciales y distritales de distintas áreas pobres del país.
- d) Fondo de Contravalor Perú - Alemania.

3. Bélgica

Agencia Oficial de Cooperación Internacional

Administración General de la Cooperación al Desarrollo del Reino de Bélgica (AGCD).

Referencias de su oficina en Lima

- Dirección: Av. Angamos Oeste 380 – Miraflores (Embajada de Bélgica)
- Teléfonos: 241-7566 / 447-6297
Fax: 241-6379

Fines y objetivos

Los objetivos de la agencia oficial de cooperación internacional de Bélgica, AGCD, en el Perú se plasman en la lucha contra la pobreza extrema en los ámbitos rural y urbano-marginal; en la consolidación del Estado de Derecho y el respeto de los derechos humanos; y en la cooperación entre las universidades peruanas y belgas.

Líneas o Áreas de Cooperación

Consolidación de la sociedad

- Fortalecimiento de la Defensoría del Pueblo.

Economía social

- Centros de servicios empresariales no financieros.
- Mejoramiento de la competitividad agropecuaria para reducir la pobreza.

Medio ambiente

- Desarrollo Sostenible en Áreas Fronterizas Perú-Ecuador.

Programas multisectoriales y transversales

- Fondo belga peruano de estudios y consultorías.
- Programa de Microintervenciones.
- Programa de becas de estudio y de pasantías.

Salud pública

- Prevención del abuso de drogas y rehabilitación de toxicómanos.

Género

- Lucha contra la violencia familiar y sexual.

4. Canadá

Agencia Oficial de Cooperación Internacional

Agence Canadian International Development Agency, Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional (ACDI).

Referencias de su oficina en Lima

- Dirección: Bélgica 228 - Miraflores
- Teléfonos: 319-3200
Fax: 446-4985
- E-mail: lima@international.gc.ca
- Página web: www.canadainternacional.gc.ca

Fines y objetivos

El principio básico que orienta la cooperación canadiense es el desarrollo sostenible de países en desarrollo para reducir la pobreza y contribuir a la creación de un ambiente internacional seguro, equitativo y más próspero.

Tres grandes objetivos tiene señalados el programa bilateral de cooperación de Canadá con el Perú:

- *Mejorar la calidad, eficiencia y equidad de los servicios sociales básicos.*
- *Contribuir al manejo sostenible de recursos naturales productivos.*
- *Promover la democracia y la reforma del Sector Público.*

Líneas o Áreas de Cooperación

- a) Derechos Humanos, Desarrollo Democrático y Buen Gobierno.

- b) Salud y población.
- c) Medio ambiente y recursos naturales.
- d) Fortalecimiento institucional.
- e) Integración de la mujer al desarrollo.
- f) infraestructura social.
- g) Infraestructura productiva y modernización de sectores productivos.
- h) Desarrollo del Sector Privado.
- i) Desarrollo agropecuario.
- j) Programas o proyectos regionales, microrregionales y de desarrollo en zonas de fronteras.

5. Corea del Sur

Agencia Oficial de Cooperación Internacional

Korea International Cooperation Agency (KOICA), Agencia de Cooperación Internacional de Corea del Sur.

Referencias de su oficina en Lima

- Dirección: Av. Principal 190, piso 7º - Urb. Santa Catalina - La Victoria (Embajada de la República de Corea).
- Teléfonos: 225-2031 / 225-3840 / 226-3421

Fines y objetivos

La cooperación que brinda Corea del Sur a través del KOICA está orientada a la prestación de servicios sociales básicos, al fortalecimiento institucional a través de la capacitación de los recursos humanos, al intercambio y transferencia técnica y científica y al apoyo a las exportaciones a través de estudios de inversión.

Líneas o Áreas de Cooperación

- a) Infraestructura de servicios de salud.
- b) Desarrollo de mecanismos de mercado.
- c) Desarrollo de recursos humanos.

6. China

Agencia Oficial de Cooperación Internacional

La Cooperación de la República Popular China en el Perú se Realiza a través de las Oficinas de su Embajada.

Referencias de su oficina en Lima

- Dirección: Av. Javier Prado Oeste N° 2496 - San Isidro
Av. José Granda N° 150 - San Isidro
- Teléfonos: 261-5929 / 261-9185 / 461-9855 / 222-5006
Fax: 442-9467
- E-mail: chiembra@terra.com.pe
- Página web: pe.chinesembassy.org/esp
www.embajadachina.org.pe

Fines y objetivos

La Cooperación de la República Popular China en el Perú, se basa en los principios

de la salvaguardia de la independencia y soberanía, el desarrollo social, económico y tecnológico y el establecimiento de un nuevo orden internacional.

Líneas o Áreas de Cooperación

- Cooperación económico-empresarial. A través de la difusión de las experiencias exitosas de la China a medianas, pequeñas y microempresas.
- Asistencia técnica en la agroindustria, Pesquería, minería y vivienda.
- Promoción del turismo.
- Cooperación cultural y deportiva.
- Cooperación asistencial.

7. España

Agencia Oficial de Cooperación Internacional

Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).

Referencias de su oficina en Lima

- Dirección: Av. Jorge Basadre 460 - San Isidro
- Teléfono: 202-7000
Fax: 221-2301
- E-mail: otc@aecid.pe
- Página web: www.aecid.pe

Fines y objetivos

La política de Cooperación Internacional para el desarrollo promueve el desarrollo social y económico sostenible para contribuir al bienestar humano y a la erradicación de la pobreza en el mundo a través del logro de los siguientes objetivos:

- Desarrollo Autosostenido.
- Democratización.
- Paz Internacional.
- Estrechamiento de vínculos.

Líneas o Áreas de Cooperación

- Necesidades sociales básicas.
- Inversión en el ser humano.
- Desarrollo de las infraestructuras y promoción del tejido económico.
- Protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible de la biodiversidad.
- Participación social, el fortalecimiento institucional y el buen gobierno.
- Prevención de conflictos y apoyo a procesos de paz.
- Fondo de contravalor Perú-España.

8. Estados Unidos

Agencia Oficial de Cooperación Internacional

United States Agency for International Development (Usaid), Agencia para el Desarrollo Internacional (AID).

Referencias de su oficina en Lima

- Dirección: Av. La Encalada s/n, Montecerrico - Surco (Sede de la Embajada de los EE.UU.)
- Teléfonos: 618-1200 / 618-1499
Fax: 618-1350
- E-mail: wusaidperu@usaid.gov
- Página web: www.usaidperu.org.pe

Fines y objetivos

Usaid tiene por finalidad promover el desarrollo económico y social sostenible de los países en desarrollo, dentro de un marco de amistad, colaboración y respeto mutuo. Considera importante la participación de los beneficiarios en la identificación de sus prioridades y en el mejoramiento de la eficiencia del gasto social de manera sostenida con el propósito de disminuir la pobreza.

Usaid, que opera como parte integral de la Embajada de los EE.UU. en Lima, apoya al Gobierno peruano, a la sociedad civil y al Sector Privado a "ayudar a consolidar la democracia en el Perú, derrotar al narcoterrorismo y terrorismo relacionado a éste y promover el desarrollo económico y social sostenido".

Las intervenciones de Usaid se enfocan en los siguientes temas:

- Gobernabilidad democrática transparente para **limitar la corrupción**.
- Gobernabilidad social responsable para **reducir conflictos**.
- Gobernabilidad económica predecible para **promover la competitividad y la competencia**.

Líneas o Áreas de Cooperación

- Democracia y gobernabilidad.
- Crecimiento económico.
- Salud.
- Educación básica.
- Medio ambiente y recursos naturales.
- Desarrollo alternativo.
- Desarrollo de la frontera Perú-Ecuador.
- Programas regionales.
- Fondo de las Américas-Perú.

9. Finlandia

Agencia Oficial de Cooperación Internacional

La Cooperación Finlandesa en el Perú se Realiza a través de una Oficina de Coordinación de Cooperación que Funciona en su Embajada.

Referencias de su oficina en Lima

- Dirección: Av. Víctor Andrés Belaúnde N° 147, Edificio Real Tres, Of. 502. Casilla Postal: 270155 - Lima, 27.
- Teléfonos: 222-4466 / 222-4480
Fax: 222-4463
- E-mail: sanomat.lim@formin.fi
- Página web: www.finlandia.org.pe

Fines y objetivos

La cooperación finlandesa da ayuda a los países en vías de desarrollo se basa en los siguientes objetivos principales:

- Reducir la pobreza extrema.
- Reducir la amenaza global sobre el medio ambiente a través de la asistencia en temas ecológicos.
- Contribuir a una mayor equidad social, democracia y derechos humanos.

Líneas o Áreas de Cooperación

- Conservación de la naturaleza y de los santuarios históricos.
- Desarrollo alternativo para las zonas cocaleras.
- Fortalecimiento de micro y pequeñas empresas agrícolas y agroindustriales andinas.
- Pequeños proyectos a favor de la sociedad civil. Se privilegia las iniciativas en derechos humanos y fortalecimiento de la democracia, conservación de la naturaleza y desarrollo de la identidad cultural del Perú.

10. Francia

Agencia Oficial de Cooperación Internacional

La Cooperación Francesa en el Perú se Realiza a través del Servicio Cultural y de Cooperación de su Embajada.

Referencias de su oficina en Lima

- Dirección: Av. Arequipa 3515 - Miraflores (Servicio Cultural y de Cooperación de Embajada de Francia)
- Teléfono: 215-8400
Fax: 215-8430
- E-mail: france.culturel@ambafrance-pe.org
- Página web: www.ambafrance-pe.org

Fines y objetivos

La cooperación francesa en el Perú está orientada en contribuir hacia la solución de los principales problemas ambientales, sociales y humanitarios que se generan en el Perú; así como en el apoyo al desarrollo económico y social.

Líneas o Áreas de Cooperación

- Cooperación administrativa.
- Cooperación médica
- Cooperación con las organizaciones no gubernamentales.
- Cooperación descentralizada.
- Cooperación universitaria

11. India

Agencia Oficial de Cooperación Internacional

La Cooperación de la India en el Perú se realiza a través de las Oficinas de su Embajada.

Referencias de su oficina en Lima

- Dirección: Av. Salaverry N° 3006 - San Isidro
- Teléfonos: 261-6006 / 460-2289
Fax: 461-0374
- E-mail: ambassador@indembassy.org.pe / hoc@indembassy.org.pe / comercial@indembassy.org.pe / consular@indembassy.org.pe
- Página web: <http://www.indembassy.org.pe>

Fines y objetivos

Con el objetivo de fortalecer los lazos de cooperación entre países en vías de desarrollo, el Gobierno de la India inició en 1964 un Programa de Cooperación Técnica y Económica cuyo objetivo principal es compartir la experiencia india en el desarrollo de diversas áreas, particularmente, en las áreas de desarrollo industrial y tecnológico.

Líneas o Áreas de Cooperación

- Desarrollo industrial y tecnológico. Fundamentalmente a través de becas de capacitación técnica de corta duración.
- Cooperación económico. Empresarial.- a través de la difusión de las experiencias exitosas de la India a medianas, pequeñas y microempresas.
- Cooperación asistencial. Principalmente a través de donaciones de medicamentos en situaciones de emergencia.

12. Israel

Agencia Oficial de Cooperación Internacional

MASHAV, Agencia Israelí Encargada de la Cooperación Internacional.

Referencias de su oficina en Lima

- Dirección: Av. Natalio Sánchez 125 - Lima
- Teléfonos: 418-0500 / 418-0555 / 330-2186
- E-mail: dcm-sec@lim.mfa.gov.il
- Página web: www.colpes.mx/interac/mashav.doc/lima.mfa.gov.il

Fines y objetivos

La cooperación israelí tiene como objetivo central, optimizar los recursos humanos, así como la transferencia de tecnología.

Líneas o Áreas de Cooperación

- Agroindustria.
- Producción lechera
- Manejo de cuencas hídricas.
- Agricultura.
- Acuicultura.
- Seguridad social.

- Cooperativismo.
- Transportes.
- Educación.

13. Italia

Agencia Oficial de Cooperación Internacional

La Cooperación italiana en el Perú se realiza a través de la Secretaría Comercial y de Cooperación Técnica de la Embajada de Italia.

Referencias de su oficina en Lima

- Dirección: Av. Giuseppe Garibaldi N° 298 - Jesús María - Lima.
- Teléfonos: 463-2727 / 463-2121
Fax: 463-5317
- Página web: www.amblima.esteri.it

Fines y objetivos

La cooperación italiana tiene un especial objetivo en la ayuda para el desarrollo de la infraestructura económica y social, así como para combatir el hambre y la pobreza. Asimismo, tiene como objetivo incrementar el intercambio cultural entre Italia y los países en vías de desarrollo.

Líneas o Áreas de Cooperación

- Satisfacción de necesidades de base de la población (salud, alimentación).
- Infraestructura, instalaciones y servicios en sectores tales como agricultura, industria, artesanía, transportes y comunicaciones.
- Sostenimiento de las iniciativas de cooperación realizadas por organismos no gubernamentales.
- Programas de instrucción técnica - profesional.
- Asistencia técnica, donaciones o créditos a proyectos de desarrollo productivos y/o Social.

14. Japón

Agencia Oficial de Cooperación Internacional

Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA).

Referencias de su oficina en Lima

- Dirección: Av. Canaval y Moreyra 380 - San Isidro
- Teléfonos: 221-2433
Fax: 221-2407
- E-mail: jicaperu@amauta.rep.net.pe
- Página web: www.jica.go.jp.peru

Fines y objetivos

Con el propósito de alcanzar un progreso independiente y sustentable de los países en vías de desarrollo, la JICA apoya el desarrollo de recursos humanos, el establecimiento de las infraestructuras socioeconómicas y la construcción de la

nación bajo las siguientes premisas filosóficas fundamentales:

- Apoyo al esfuerzo propio.
- Contribución al desarrollo de recursos humanos.
- Asistencia útil para la gente.

Con respecto al Perú, las más altas prioridades en la cooperación japonesa para el desarrollo del Perú a mediano plazo son la lucha contra la pobreza y la sostenibilidad del crecimiento económico. En términos específicos, se tienen los siguientes objetivos generales:

- Apoyo a la población en situación de pobreza.
- Mejora de la capacidad de administración del desarrollo (desarrollo institucional y desarrollo de recursos humanos en la Administración Pública a nivel central y regional).
- Fortalecimiento de la capacidad y los sistemas de producción.
- Preservación del medio ambiente.

Líneas o Áreas de Cooperación

- Agricultura, forestería y pesca.
- Minería y manufactura.
- Infraestructura económica
- Desarrollo social e infraestructura social.

15. Países Bajos (Holanda)

Agencia Oficial de Cooperación Internacional

Las Acciones de Cooperación que realiza Holanda con el Perú, se canalizan directamente con su Embajada.

Referencias de su oficina en Lima

- Dirección: Av. Principal 190, piso 4 - Urb. Santa Catalina - La Victoria. (Embajada del Real de los Países Bajos)
- Teléfono: 415-0660
Fax: 415-0689
- E-mail: lim-ca@minbuza.nl
- Página web: www.nigovlim.com

Fines y objetivos

El objetivo central de la política de la cooperación holandesa es la reducción de la pobreza y las desigualdades basadas en la diferencia de clases, raza o sexo. Presta su atención a tres aspectos claves: la inversión en recursos humanos, especialmente de los estratos más pobres, con el fin de mejorar sus capacidades productivas; el apoyo a la satisfacción de las necesidades básicas; y en aumentar la posibilidad de los ciudadanos en el proceso de toma de decisiones.

Los objetivos centrales de la política holandesa de desarrollo en el Perú son la lucha contra la pobreza y la protección del medio ambiente.

Continuará en la siguiente edición...